

Vigilar y castigar

Michel Foucault

FONT: *Surveiller et Punir [Vigilar y castigar]* de Michel Foucault, 1975, publicat en francès a l'editorial Gallimard. Traducció castellana de Aurelio Garzón a Editorial Siglo XXI, 2023..

EL PANOPTISMO

(pàg. 227 a 261)

Cuando se declaraba la peste en una ciudad (....) el síndico cierra en persona, desde el exterior, la puerta de cada casa; se lleva la llave, que entrega al intendente; éste la conserva hasta el término de la cuarentena.

Espacio recortado, inmóvil, petrificado. Cada persona está pegada a su puesto. Y si se mueve, le va en ello la vida, contagio o castigo.

La inspección funciona sin cesar. La mirada está por doquier en movimiento : “Un cuerpo de milicia considerable, mandado por buenos oficiales y gente de bien”

(...)

“Vigilan sus actos”

Todos los días, pasa el síndico por la calle de la que es responsable; se detiene delante de cada casa; hace que se asomen todos los vecinos a las ventanas (...) llama a cada uno por su nombre (...) cada uno, encerrado en su jaula, cada uno, asomándose a su ventana, respondiendo al ser nombrado y mostrándoles cuando se lo llama, es la gran revista de los vivos y de los muertos.

Esta vigilancia se apoya en un sistema de registro permanente (...)

La relación de cada uno con su enfermedad y su muerte pasa por las instancias del poder, el registro a que éstas la someten y las decisiones que toman.

(...)

Espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados (...) todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario (...) por el efecto de un poder omnipresente y omnisciente que se subdivide a sí mismo.

Contra la peste, que es mezcla, la disciplina hace valer su poder, que es análisis.

La peste como forma a la vez real e imaginaria del desorden tiene como correlato médico y político la disciplina. Por detrás de los dispositivos disciplinarios se lee la obsesión por los “contagios”, de la peste, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones, de los individuos que aparecen y desaparecen, viven y mueren en el desorden.

La peste ha provocado esquemas disciplinarios (...) apela a separaciones múltiples, a distribuciones individualizantes, a una organización en profundidad de las vigilancias y de los controles, a una intensificación y a una ramificación del poder.

El gran encierro por una parte; el buen encauzamiento de la conducta por otra. La lepra y su división; la peste y su reticulado. Una está marcada; la otra, analizada y repartida. El exilio del leproso y la detención de la peste no traen aparejado el mismo sueño político. Uno es el de una comunidad pura; el otro, el de una sociedad disciplinada.

En el fondo de los esquemas disciplinarios, la imagen de la peste vale por todas las confusiones y los desórdenes; del mismo modo que la imagen de la lepra, del contacto que cortar, se halla en la base de los esquemas de exclusión.

(...)

La existencia de todo un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los *anormales*, pone en funcionamiento los dispositivos disciplinarios.

El Panóptico de Bentham es la figura arquitectónica de esta composición.



Por el efecto de contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia.

Se invierte el principio de calabozo; o más bien, de sus tres funciones – encerrar, privar de luz y ocultar-; no se conserva más que la primera. La luz plena y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra, que en último término protegía. **La visibilidad es una trampa.**

Evitar esas masas, compactas, hormigueantes, tumultuosas que se encontraban en los lugares de encierro (las que pintaba Goya).

Visibilidad axial, pero invisibilidad lateral, garantía de orden. Si los detenidos son unos condenados, no hay peligro que exista complot, tentativa de evasión colectiva...

La multitud, masa compacta, lugar de intercambios múltiples, individualidades que se funden, efecto colectivo, se anula en beneficio de una colección de individualidades separadas. Desde el punto de vista del guardián es reemplazada por una multiplicidad enumerable y controlada; desde el punto de vista de los detenidos, por una soledad secuestrada y observada.

De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. **Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos**, incluso si es discontinua en su acción.

(...) este aparato arquitectónico sea una máquina de crear y de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce; en suma, que los detenidos se hallen insertos en una situación de poder de la que ellos mismos son los portadores. (...) lo esencial es **que se sepa vigilado**.

(...) Bentham ha sentado el principio de que **el poder debía ser visible e inverificable**. Visible: el detenido tendrá sin cesar ante los ojos la elevada silueta de la torre central desde donde es espiado. Inverificable: el detenido no debe saber jamás si en aquel momento se lo mira, pero debe estar seguro de que siempre puede ser mirado.

Disociar la pareja ver-ser visto.

Esto automatiza y desindividualiza el poder.

Una sujeción real nace mecánicamente de una relación ficticia. De suerte que no es necesario recurrir a medios de fuerza para obligar al condenado a la buena conducta (...) Las construcciones panópticas pudieran ser tan ligeras: (...) ni cadenas, ni cerraduras formidables; basta con que las separaciones sean definidas y las aberturas estén bien dispuestas (...) una “casa de convicción”.

El que está sometido a un campo de visibilidad, y que sabe que lo está, reproduce por su cuenta las coacciones del poder; las pone en juego espontáneamente sobre sí mismo; inscribe en sí la relación de poder en la cual juega simultáneamente dos papeles; se convierte en el principio de su propio sometimiento.

Por eso el poder externo puede **aligerar su peso físico; tiende a lo incorpóreo.**

Betham, se inspiró en la casa de fieras que Le Vaux había construido en Versalles (...) clasificación, disposición analítica del espacio. (...) el Panóptico, también, actúa como un naturalista. Permite establecer las diferencias (...)

El Panóptico funciona como una especie de laboratorio de poder. (...) una manera de definir las relaciones del poder con la vida cotidiana de los hombres (...) jaula cruel y sabia.

Es un tipo de implantación de los cuerpos en el espacio, de distribución de los individuos unos en relación con los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y de los canales de poder (...)

(...) su fuerza estriba en no intervenir jamás, en ejercerse espontáneamente y sin ruido (...)

Es capaz, en efecto, de integrarse en una función cualquiera (educativa, terapéutica, productiva, de castigo)

El esquema panóptico, está destinado a difundirse en el cuerpo social; su vocación es convertirse en él una función generalizada.

El panoptismo es el principio general de una nueva “anatomía política” cuyo objeto y fin no son la relación de la soberanía sino las relaciones de disciplina. (...) demostrar cómo se puede “desencerrar” las disciplinas y hacerlas funcionar de manera difusa, múltiple y polivalente en el cuerpo social entero.

Para ejercerse, este poder debe apropiarse de instrumentos de una vigilancia permanente, exhaustiva, omnipresente, capaz de hacerlo todo visible, pero a condición de volverse ella misma invisible. Debe ser como una mirada sin rostro que transforma todo el rostro social en un campo de percepción: millares de ojos por doquier, atenciones móviles y siempre en alerta, un largo sistema jerarquizado...(comisarios, inspectores, observadores pagados, bajos soplones, denunciadores, prostitutas...)

La “disciplina” (...) es una física o una “anatomía” del poder, una tecnología.

La Antigüedad había sido una civilización del espectáculo. “Hacer accesible a una multitud la inspección de un pequeño número de objetos”: a este problema respondía la arquitectura de los templos, los teatros y los circos. Con el espectáculo

predominaba la vida pública, la intensidad de las fiestas, la proximidad sensual. (...) La edad moderna plantea un problema inverso: “Procurar a un pequeño número, o incluso a uno solo, la visión instantánea de una gran multitud”. En una sociedad donde los elementos principales no son ya la comunidad y la vida pública, sino los individuos privados, por un lado, y el Estado, por otro (...) edificios destinados a vigilar al mismo tiempo a una gran multitud de hombres.

Nuestra sociedad no es la del espectáculo, sino de la vigilancia; bajo la superficie de las imágenes, se llega a los cuerpos en profundidad.

Las disciplinas sustituyen el viejo principio “exacción-violencia”, que regía la economía del poder, por el principio “suavidad-producción-provecho”.

La disciplina fija, inmoviliza o regula los movimientos; resuelve las confusiones, las aglomeraciones compactas (...) debe dominar todas las fuerzas que se forman a partir de la constitución misma de una multiplicidad organizada, debe neutralizar los efectos de contrapoder que nacen de ella y que forman una resistencia al poder que quiere dominarlas: agitaciones, revueltas...(...) **conjunciones horizontales. De ahí que las disciplinas utilicen los procedimientos de tabicamiento y de verticalidad** (...)

(...)

La prisión hay que colocarla en el punto en que se realiza la torsión del poder codificado de castigar en un poder disciplinario de vigilar.

El punto ideal de la penalidad hoy día sería **la disciplina indefinida**: un interrogatorio que no tuviera término, una investigación que se prolongara sin límite, un juicio que fuese (...) una desviación respecto de una norma inaccesible.

¿Puede extrañar que la prisión celular, con sus cronologías ritmadas, su trabajo obligatorio, sus instancias de vigilancia y de notación, con sus maestros de normalidad, que relevan y multiplican las funciones del juez, se hayan convertido en el instrumento moderno de la penalidad? ¿Puede extrañar que la prisión se asemeje a las fábricas, a las escuelas, a los cuarteles, a los hospitales, los cuales, a su vez, se asemejan a las prisiones?